

# **PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE 2011 / 2012**

## **MEMORIA**

**Adaptación de la enseñanza de la 2ª Lengua Extranjera (alemán, francés, inglés)  
para Traducción e Interpretación en el EEESö ID11/204**

### **PROFESORES RESPONSABLES:**

Recio Ariza, M<sup>a</sup> Ángeles  
Albarrán Martín, Reyes  
Alonso Arévalo , Julio  
Carbonell Cortés, Ovidi  
Dubroca Galin, Danielle  
García Sánchez, M<sup>a</sup> Noëlle  
González Fernández, Laura  
Holl, Iris

### **ENTIDAD FINANCIADORA:**

Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea  
Universidad de Salamanca

## INTRODUCCIÓN:

El presente proyecto ha sido la continuación de un proyecto anterior (“Elaboración de un método específico para la enseñanza de la 2ª Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación (alemán, inglés, francés)” ID/075). En dicho proyecto ya se nos planteaban fundamentalmente dos vertientes. Por un lado, en el diseño de las directrices a seguir para la elaboración de un método específico para la enseñanza de la Segunda Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación, y, por otro, en el estudio de los materiales existentes (elaboración de un corpus). En esta segunda fase hemos intentado sentar estas bases con el desarrollo de las competencias implicadas en el proceso de adquisición de una lengua extranjera para Traducción/Interpretación a partir de un corpus de manuales existentes. Sin embargo, los objetivos marcados:

a) Creación de un manual de enseñanza de la Segunda Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación y su posterior digitalización para una plataforma de enseñanza virtual (e-learning)

b) Elaboración de materiales específicos

aún no se han podido consolidar, ya que tanto la elaboración del corpus como el desarrollo de las competencias, necesarias por otro lado para poder crear un manual específico de esta enseñanza, así como los materiales específicos, dada la envergadura de los objetivos marcados en este proyecto.

Sin embargo, sí se han cumplido los siguientes objetivos:

- a) Confección de una lista de métodos de enseñanza relevantes por idiomas (para ello se descartaron por razones de eficacia y eficiencia las obras anteriores a 2005 ya que es a partir de esa fecha cuando comienzan a elaborarse según el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas; asimismo, se descartaron todos los manuales cuyo nivel estuviera claramente por debajo del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas)
- b) Definición de las competencias deseables de L2 aplicadas a Traducción e Interpretación
- c) Comparación de estas competencias (muy generales como se pudo comprobar) con las competencias usuales en L2

La tarea que se abordó en este sentido, fue leer el documento que recoge el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas y comprobar cuáles de estas competencias (¿todas, casi todas, algunas pero no todas? ¿por qué?) se correspondían con las competencias

generales del Libro Blanco y nuestras concreciones específicas para las asignaturas de L2. Sin embargo, la tarea que nos quedó por concluir fue la de tener clara la organización de competencias deseables y organizar la información en tablas.

## **JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

Tanto en el proyecto anterior, del que este es una continuación, como en el actual partíamos de la convicción del nexo indisoluble entre lengua y la finalidad específica de su enseñanza como herramienta fundamental para el futuro traductor e intérprete con unas necesidades muy determinadas y específicas. Esta conexión se ha convertido ya en un supuesto de hecho indiscutible en los estudios traductológicos actuales. Pues una de las quejas más comúnmente extendidas entre los teóricos de la traducción e interpretación que se han dedicado al estudio de la lengua extranjera para traducción e interpretación, es lamentar la falta de trabajos sobre un método válido. Y, en efecto, no podremos llegar a conclusiones científicamente válidas sobre la naturaleza y función de un método para la enseñanza de la lengua para futuros traductores e intérpretes mientras no dispongamos de obras que analicen con el rigor necesario las necesidades lingüísticas específicas. La razón de que se hallen pocos estudios de esta índole reside, por un lado, en la propia historia de la traductología, puesto que esta es una disciplina relativamente joven y, por otro lado, en que resulta una tarea no exenta de complicaciones. Sería insuficiente y, por tanto, poco esclarecedor realizar un trabajo meramente descriptivo de las prioridades gramaticales o descriptivas de una determinada clase de textos. Tampoco alcanzaríamos conclusiones admisibles extrayéndolas a partir del repaso de las nociones traductológicas básicas que pueden encontrarse diseminadas o sistematizadas en los textos teóricos. La historia de la traductología, su carácter institucional y su funcionamiento cultural nos obligan a profundizar en una serie de cuestiones que se hayan interrelacionadas y de las que no podemos ni debemos prescindir, si en nuestro ánimo está no sólo averiguar cómo debe ser la lengua extranjera con fines específicos, sino el por qué de su existencia.

Es evidente que la acumulación de datos de naturaleza descriptiva evidencia las peculiaridades y necesidades específicas de la lengua extranjera con fines traductológicos. Pero esto no representa sino el nivel de conocimiento estructural de la Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación, revelador de los rasgos de individualización y de singularidad. La descripción de las propiedades textuales y gramaticales constituirá, por

consiguiente, únicamente el primer estadio de conocimiento de la materia. Para alcanzar conclusiones válidas se hace necesario averiguar de forma satisfactoria de qué manera podemos conseguir un método válido y cuáles son los factores que deben converger en el mismo. Por esta razón y para realizar un estudio válido en ambos niveles de conocimiento, se hacía necesario interpretar sistemáticamente cada factor.

No obstante, esto resulta incompleto sin la experiencia teórico-conceptual desarrollada desde perspectivas propiamente traductológicas, ya que proporcionan un bagaje teórico definido y una casuística aplicada específicamente a las circunstancias de la traducción y a las competencias que el traductor debe desarrollar para cada caso.

Como se ha podido comprobar en el presente proyecto, la bibliografía al respecto aún es escasa, y tampoco se han elaborado por el momento unas directrices comunes a seguir en esta enseñanza por las facultades de Traducción e Interpretación en España.

## **OBJETIVOS FUTUROS:**

En el proyecto concedido para el curso 2011/2012 se pretendía profundizar y desarrollar aquellos aspectos que no se pudieron desarrollar en el proyecto anterior. Fundamentalmente el estudio de los manuales existentes para poder hacer un diagnóstico de la situación real, así como la creación de un manual de enseñanza de la Segunda Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación y su posterior digitalización para una plataforma de enseñanza virtual (e-learning) y la elaboración de materiales específicos. Como ya mencionábamos, estos dos últimos objetivos no se pudieron cumplir, ya que se trata de un proyecto en varias fases y se han podido abarcar únicamente las fases iniciales. Es así como, diseñada en sus fundamentos teóricos la línea metodológica básica de la lengua extranjera para traducción e interpretación que identifica a nuestra propuesta investigadora, podrán sugerirse en posteriores investigaciones algunas posibles aplicaciones concretas de la misma.

Para desarrollar la competencia necesaria de la lengua aplicada a la Traducción e Interpretación, los tres aspectos que nos parecían más importantes fueron: trabajar la lengua y su cultura de forma conjunta, tratándola a su vez de forma contrastiva con respecto a la lengua materna, y finalmente, localizar e interpretar los marcadores culturales para despertar en el alumno la capacidad de reflexionar sobre los problemas que estas

referencias culturales generan en la traducción, y qué opciones tiene para transmitir estos contenidos en la lengua de llegada.

Uno de los objetivos primordiales, ha sido acercarnos hacia qué es y cómo funciona la enseñanza de la lengua extranjera para traducción e interpretación.

### **PLAN DE TRABAJO SEGUIDO:**

Se han establecido y delimitado los descriptores de las competencias específicas para la segunda lengua extranjera aplicada a la Traducción/Interpretación.

Una vez diseñadas las directrices el segundo paso a seguir fue la elaboración de un corpus que recogía los manuales de la 2ª lengua extranjera.

Por último, se intentó llevar a cabo una la organización de la información obtenida en una tabla específica, con el fin de la elaborar y crear de un manual de enseñanza de la Segunda Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación y su posterior digitalización para una plataforma de enseñanza virtual (e-learning), así como la elaboración de materiales específicos.

Estos dos últimos objetivos aún no se han podido consolidar, ya que tanto la elaboración de un manual como la creación de materiales específicos dada la envergadura de los objetivos marcados en este proyecto.

### **CALENDARIO SEGUIDO:**

Julio-Septiembre 2011

- Diseño del plan de trabajo y la metodología a emplear en el proyecto.
- Planteamiento de las directrices a seguir para la elaboración de un método específico para el futuro material de trabajo, así como las tareas adecuadas en este sentido.
- Configuración de los descriptores de las competencias a adquirir en la 2ª Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación

Octubre-diciembre 2010

- Revisión de los manuales de L2

Enero-febrero 2011

- Puesta en común del material (documentos relacionados con: comprensión lectora, producción escrita, destrezas comunicativas, aspectos contrastivos más relevantes en el

plano gramatical y léxico de la lengua extranjera con respecto a la lengua materna, aspecto intercultural).

Marzo-mayo 2011

- Definición de las competencias deseables de L2 aplicada a TI
- Comparación de las competencias (que son muy generales, como pudimos comprobar), con las competencias usuales en L2.
- Comienzo de digitalización de material
- Valoración de los primeros resultados
- Aplicación y creación de los contenidos necesarios en un manual de enseñanza de la Segunda Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación y su posterior digitalización para una plataforma de enseñanza virtual (e-learning).

Junio 2011

- Redacción del informe final del proyecto.

A la vista de los resultados logrados (en los dos proyectos concedidos) en cuanto a la necesidad de elaborar un método específico para la enseñanza de la lengua 2ª lengua extranjera para traducción e interpretación. El equipo de investigación, ampliado en dos miembros más en el proyecto 2011-12, ve absolutamente necesario seguir desarrollando el proyecto, ya que no han podido abarcarse más que las primeras fases de un proyecto en varias fases y de cierta magnitud.